

Dejemos la Transición en paz

JAVIER PÉREZ ROYO

EL PAÍS - España - 16-06-2007

Los dirigentes actuales del PP eran muy jóvenes en el momento en que muere el general Franco y se inicia *la Transición*. No pudieron ser, en consecuencia, actores principales de la misma, pero buena parte de ellos estaban activos en política y no destacaron por ser proclives al consenso constitucional, sino más bien por todo lo contrario. No les gustó la Constitución, a la que llegaron a descalificar de manera inequívoca, en especial en lo que a la decisión conformadora de la estructura del Estado se refiere. Durante casi toda la década de los ochenta, AP, el partido que en 1989 se refundaría como PP, propugnaría en su programa electoral la reforma de la Constitución, a fin de, como mínimo, reducir el alcance del ejercicio del derecho a la autonomía por parte de las nacionalidades y regiones que se habían constituido en comunidades autónomas dentro de las posibilidades y límites que ofrece la Constitución. La conversión constitucional del PP empieza casi en los noventa, cuando ya se había constituido el Estado autonómico sin la participación de los dirigentes de la AP de entonces y de los dirigentes del PP de hoy.

Está bien que se rectifique, y que quien no estaba de acuerdo con el resultado normativo de la Transición pase a estarlo. Pero una cosa es eso y otra muy distinta que se pretenda dar lecciones de Transición a los demás, en especial a los que sí estuvieron activamente en el proceso de Transición a la democracia y a los que sí fueron actores principales del consenso constitucional y del desarrollo normativo del mismo en el momento más difícil, en el de la inicial puesta en marcha del texto constitucional. No son los actuales dirigentes del PP, como no lo serían los que fueron dirigentes de AP en aquel momento, los que pueden reivindicar la condición de intérpretes auténticos del legado de la Transición.

Ello no quiere decir que no puedan hablar de la Transición y proponer la interpretación de la misma que les parezca pertinente. Pueden interpretar la Transición, como podemos hacerlo todos los demás, porque la Transición no es de nadie y, justamente por eso, puede ser de todos. Pero lo que no es aceptable

es que pretendan convertirse en intérpretes únicos de la Transición e intenten imponer su interpretación de la misma como la única posible.

La pretensión de la dirección del PP, que empezó con José María Aznar pero que ha continuado exactamente igual con Mariano Rajoy, de convertir la Transición o, mejor dicho, su interpretación de la Transición, en un límite infranqueable para la acción del Gobierno socialista es disparatada. De ser aceptada, supondría imponer una limitación a la evolución del sistema político español que lo haría inviable. Yo entiendo que a los dirigentes y a la mayor parte de los votantes del PP no les guste lo que está haciendo el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, pero eso ocurría a la inversa cuando presidía el Gobierno José María Aznar y a nadie se le ocurrió decir, como acaba de decir Mariano Rajoy, que se está destrozando la obra de la Transición.

La Transición fue la Transición. Se hizo como se pudo. Se hizo de necesidad virtud. Sin un plan preconcebido. Salió como salió en buena medida, como no se ha cansado de subrayar Santos Juliá, porque el cuerpo electoral votó el 15 de junio de 1977 de la forma en que lo hizo y transformó en constituyentes unas Cortes que no habían sido pensadas para que lo fueran. A partir de ahí se hizo una Constitución que pienso que es una buena fórmula para la convivencia, pero que, como ocurre con cualquier constitución democrática, no es el marco definitivo para que la sociedad española pueda autodirigirse de manera ordenada, sino el marco que se consideró apropiado en 1978 y que puede ser modificado cuando se estime oportuno.

Y aprovecho para recordar que la reforma de la Constitución es la única asignatura que todavía tiene que aprobar la sociedad española.